

Machalilla, febrero 24, 2017

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
CIRIAL SUR S.A. CIRIALSUR
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 401 acciones que tengo en la compañía CIRIAL SUR S.A. CIRIALSUR., del valor de \$ 1,00 un dólar cada una, a favor del señor JOSE MANUEL MORALES CONEJO con cédula No.1001547908, de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,

Alf. Bedoya
GREGORIO ALFREDO BEDOYA REYES
C.C. 130369744-3
CEDENTE

JM Morales
JOSE MANUEL MORALES CONEJO
C.C. 100154790-8
CESIONARIO

Jacqueline Karpita Tomala
JACQUELINE LOURDES KARPITE TOMALA
C.C. 130647395-8
CONYUGUE



